

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
--	--	--

CONTRATO ☐
 PROYECTO ☐
 FASE/ETAPA ☒ No. 1

INFORMACIÓN DE LA ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE BORAUDO – LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-25 (PAF-ATMINDEPORTE-I-068-2022)
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE BORAUDO – LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL I.S.S. REPRESENTADO POR SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ, IDENTIFICADO CON CC NO. 52.778.495 CONFORMADO POR: - INGEPLAN.CO SAS, IDENTIFICADA CON NIT NO. 800.169.622-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 20%, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE, IDENTIFICADO CON CC NO. 80.854.607 - SITELSA S.A.S IDENTIFICADA CON NIT NO. 804.012.755-0 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES IDENTIFICADO CON C.C. NO. 91.159.501 - SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S SOLINPRO S.A.S IDENTIFICADO CON NIT NO. 900.336.571-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 30%, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ VELASCO IDENTIFICADO CON C.C. 80.503.068.
SUPERVISOR	ING. GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DE LA ETAPA	OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$8.948.800,00) M/CTE

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
--	--	--

INFORMACIÓN DE LA ETAPA	
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA	05/05/2022

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL EJECUTADO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$8.948.800,00) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	20/06/2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la **ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **VEINTE (20)** del mes de **JUNIO** del año **2022**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la **ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes.

ítem	Descripción
1	Estudio normativo, urbanístico y legal.
2	Estudio de suelos
3	Estudio topográfico
4	Diseños arquitectónicos
5	Diseños estructurales
6	Diseño de Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas
7	Presupuesto detallado
8	Revisión del estado de las Licencias, permisos, autorizaciones o documentos de disponibilidad de servicios públicos requeridos.
9	Informes parciales e informe consolidado de la revisión de estudios y diseños en cada uno de los componentes del proyecto
10	Plan de gestión social y reputacional

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el municipio de Ariguaní subsano en su totalidad las observaciones de los estudios y diseños.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **CINCO (05)** días del mes de **AGOSTO** del año **2022**.

INTERVENTORIA

Firma
UNIÓN TEMPORAL I.S.S.
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CRISTIAN MAURICIO RANGEL

CONTRATANTE

Firma
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
Supervisor FINDETER

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor